



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL 2020

ELABORADO POR OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2020

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	M	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	2
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



Contenido

Introducción	3
Preparación de la estrategia de rendición de cuentas	4
Ejecución de la rendición de cuentas	6
Evaluación del ejercicio de rendición de cuentas	7
Retroalimentación y participación ciudadana	14
Conclusiones	16
Anexos	16





SC-CER733050



SI-CER733052



Introducción

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), vigencia 2020, en su componente 3 – Estrategia de Rendición de Cuentas, establece cuatro subcomponentes, atendiendo a la segunda versión del Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), a saber:

- Información de calidad y en lenguaje comprensible
- Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones
- Responsabilidad
- Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

En el marco del subcomponente ***Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones***, se formuló la actividad de “realizar una audiencia pública o mediante medios digitales”, con ocasión de la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, se recurrió a herramientas ofimáticas y redes sociales como Microsoft Teams, Facebook Live y YouTube para la realización del evento.

A partir de lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”; en concordancia con lo dispuesto en el CONPES 3654 de 2010, “Por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”; la Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”; el Manual Único de Rendición de Cuentas, del DAFP; y con miras al fortalecimiento de la relación Estado-Ciudadano, la ETITC, llevó a cabo la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 11 de diciembre de 2020, este proceso tuvo como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí, dar continuidad a los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Este informe presenta aspectos de preparación, desarrollo, evaluación y conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, como un componente de perfeccionamiento de gestión institucional en garantía los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, consignados en la Constitución Política.



SC-CER733050



SI-CER733052



Preparación de la estrategia de rendición de cuentas

Para llevar a cabo de estrategia de Rendición de Cuentas se ejecutaron las 5 etapas (aprestamiento, diseño, preparación/capacitación, ejecución y seguimiento, y evaluación), en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

Por lo tanto, desde la Oficina de Comunicaciones de la ETITC se desplegó una campaña mediante piezas publicitarias, e información suministrada a través de los canales de comunicación de la institución (portal web oficial, Facebook institucional, Twitter, correo electrónico institucional), para comunicar a nuestros grupos de valor e interesados, el espacio abierto y dispuesto en el marco de la Rendición de Cuentas, propuesto para la participación ciudadana, frente a la gestión institucional desarrollada a lo largo de la vigencia 2020. Adicionalmente se extendió la invitación a consignar las dudas respecto a la Audiencia Pública, en el correo rendicioncuentas@itc.edu.co. De igual forma esta estrategia buscó dar claridad a los ciudadanos en cuanto a conceptos básicos tenidos en cuenta con la Rendición de Cuentas.





SC-CER733050



SI-CER733052



Se puso a disposición de los estudiantes, docentes, administrativos, órganos de control, entidades públicas, organizaciones privadas y a la comunidad en general el informe de gestión 2020, este demuestra la ejecución de planes, programas y proyectos que contribuyen al cumplimiento de la misionalidad de la entidad; a través de una vigencia desarrollada de manera atípica, entendiendo la realidad impuesta por la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, para lo cual se desarrollaron estrategias robustas que permitieron dar cumplimiento a los objetivos planteados de cara a la comunidad académica; sin dejar de brindar un servicio oportuno y de calidad.



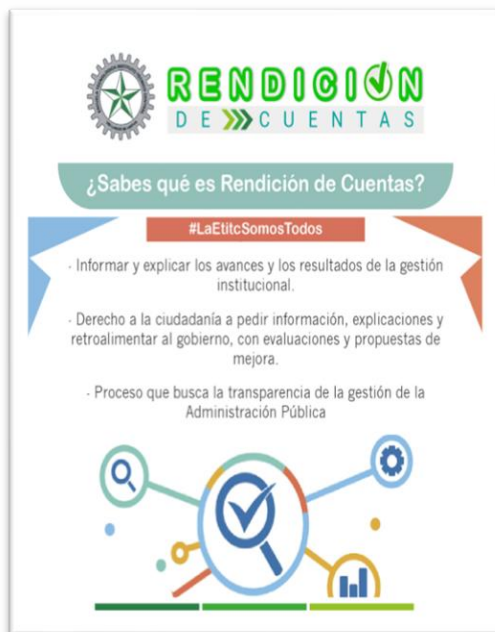
SC-CER733050



SI-CER733052



Ejecución de la rendición de cuentas



La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló el 11 de diciembre de 2020 en el horario de 3:00 pm a 6:00 pm a través de la red social oficial de la Escuela en Facebook Live y You Tube institucional, contó con la participación del Rector, el Director del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial (IBTI), así como cada uno de los Vicerrectores de la ETITC (Académico, de Investigación, Extensión y Transferencia, y Administrativo y Financiero), la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación; además de un grupo colaborativo integrado por administrativos que mancomunadamente dieron lugar a este evento.

Para evidencia la gestión realizada durante la vigencia, se llevó a cabo una agenda contentiva de los aspectos más relevantes; entre los cuales

estuvieron presentes 8 logros de gran impacto a la comunidad educativa, alcanzados con gran esfuerzo y gratitud. En este orden de ideas se rindió cuenta de la gestión adelantada por la Rectoría, y cada una de las Vicerrectorías de la Escuela: Académica, Administrativa y Financiera e Investigación, Extensión y Transferencia respectivamente.

La presentación usada para la rendición de cuentas está disponible en: <http://www.itc.edu.co/archives/pptrendicioncuentas2020.pdf>



Asistencia:

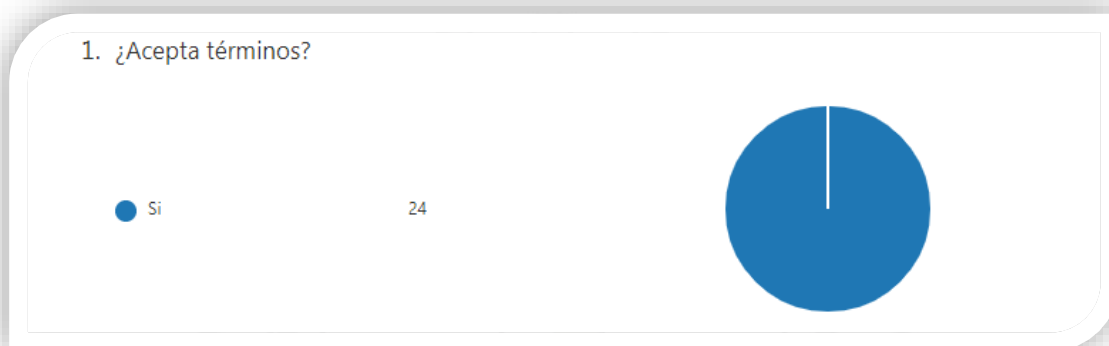
Durante la Audiencia Pública de Rendición de cuentas se contó con la participación de 52 personas entre, personal administrativo, estudiante del IBTI y PES, docentes, grupos interesados egresados.



Evaluación del ejercicio de rendición de cuentas

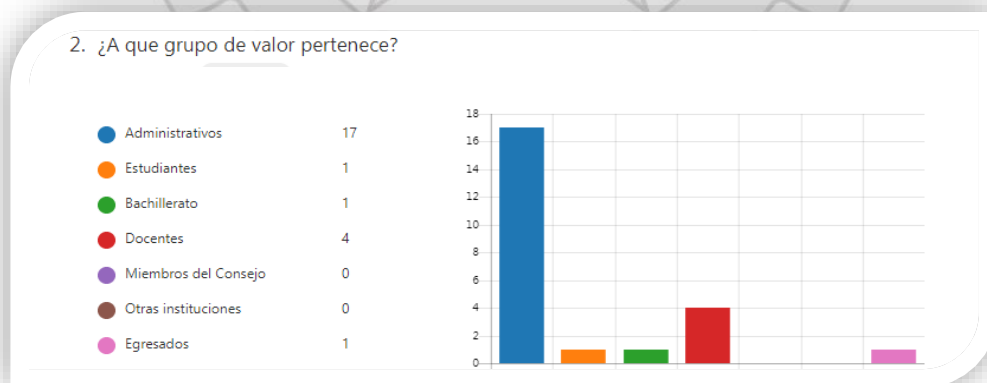
Al finalizar la sesión se entregó mediante un enlace, la encuesta “satisfacción Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020” suministrada a todos los asistentes, con el fin de conocer su percepción frente a los diferentes aspectos que se mostraron durante la jornada. La cual respondieron 24 personas, consiguiendo los siguientes resultados.

A la pregunta: 1. ¿Acepta términos según lo dispuesto en Hábeas data "Ley 1581 de octubre 17 de 2012"?



Esta respuesta solo tenía dos opciones de respuesta, Si o No a lo cual el 100% de las personas respondieron Si.

A la pregunta: 2. ¿A qué grupo de valor pertenece?

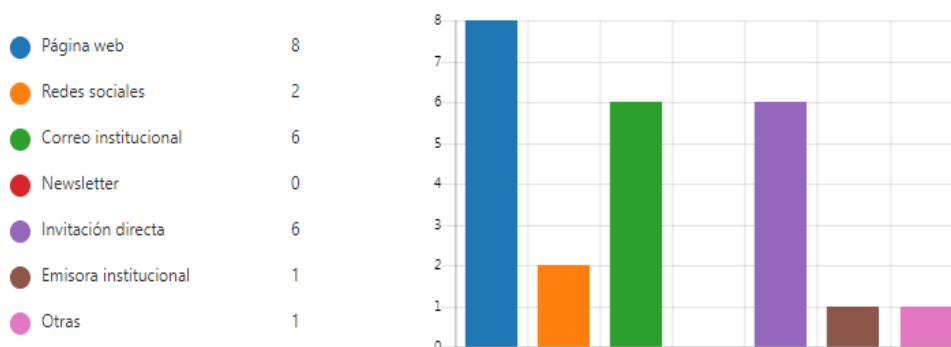


De las personas que contestaron la encuesta el 71%, es decir 17 personas pertenecían al área administrativa de la ETITC, el 4% (1), a estudiantes de PES; el 4% (1) a estudiantes del Instituto Técnico Bachillerato Industrial; el 17% (4), eran docentes de la Escuela y el 4% (1) era egresado de los Programas de Educación Superior.



A la pregunta: 3. ¿Por cuál medio se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas?

3. ¿Por cuál medio se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas?

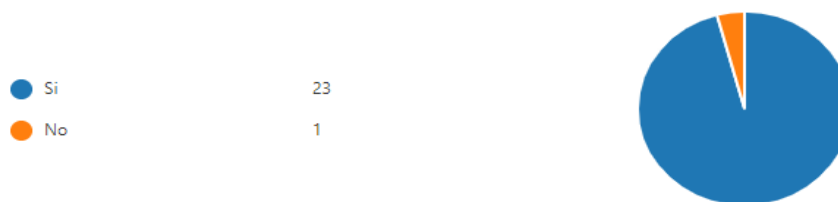


Desde la Oficina de Comunicaciones se extendió la invitación a toda la comunidad académica y grupos interesados, a lo cual estos obtuvieron información acerca de la Rendición de Cuentas de la siguiente manera:

El 34% (8) respondieron que se enteraron mediante la página oficial de la ETITC; el 8% (2) a través de las redes sociales de la Escuela; el 25% (6) mediante el correo institucional; otro 25% (6) por invitación directa; el 4% (1) por la Emisora institucional, y el estante 4% (1) por otro medio.

A la pregunta: 4. ¿Considera que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó en lenguaje claro?

4. ¿Considera que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó en lenguaje claro?

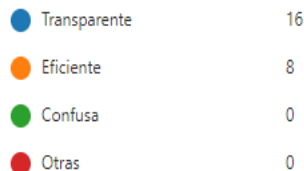


De las personas que contestaron la encuesta el 96% (23), afirman que la jornada se dio con un lenguaje claro; mientras que el 4% (1) no consideran que se haya desarrollado de esta manera.



A la pregunta: 5. ¿Considera que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas informa la gestión de la institución de manera?

5. ¿Considera que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas informa la gestión de la institución de manera?



Para este cuestionamiento se tenían 4 opciones de respuesta por lo cual el 67% (16) respondió que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue mostrada de una manera transparente y el 43% (8) afirmaron que fue eficiente en su totalidad.

A la pregunta 6. ¿Los temas presentados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fueron?

6. ¿Los temas presentados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fueron?



La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se presentó con los aspectos más relevantes de la vigencia 2020, con el fin de dar cuenta de una gestión integral, frente a esto la comunidad académica percibió esta actividad de la siguiente manera: El 96% (23) consideran los temas tenidos en cuenta en la RdC claros; mientras que el 4% (1) percibió la información como confusa.

A la pregunta: 7. ¿Considera que la ETITC cumplió con el propósito de Rendir Cuentas de manera virtual siendo algo nuevo en su desarrollo?



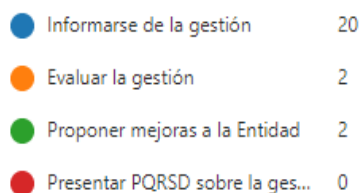
7. ¿Considera que la ETITC cumplió con el propósito de Rendir Cuentas de manera virtual siendo algo nuevo en su desarrollo?



Fue necesaria realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de Facebook Live, como estrategia para dar a conocer el desarrollo institucional de la Escuela durante la vigencia 2020. Lo anterior atendiendo a la emergencia sanitaria anunciada por el gobierno nacional. Por lo tanto, el 96% (23) de las personas que respondieron la encuesta percibieron esta actividad como algo nuevo en el desarrollo de la Escuela, cumpliendo con el propósito que se tenía, sin embargo, el 4% (1) no considera esta modalidad como algo nuevo, tampoco que se haya cumplido con el propósito.

A la pregunta: 8. ¿La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas le permitió a usted o su Entidad?

8. ¿La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas le permitió a usted o su Entidad?



En el ejercicio de la Rendición de Cuentas desarrollado se tuvo en cuenta los diferentes roles que puede tomar dicha actividad, por ende, el 84% (20) de las personas afirmaron que permite informarse de la gestión de la ETITC; el 16% (2) considera que permite evaluar la gestión desarrollada y el 16% (2) asegura que mediante este ejercicio es posible proponer mejoras a la Entidad.



A la pregunta: 9 ¿La organización y presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?

9. ¿La organización y presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?



Teniendo en cuenta la modalidad virtual a través de la cual fue desarrollado el ejercicio de Rendición de Cuentas; el 92% (22) afirma que fue buena y el 8% (2) que fue mala. De esto se puede inferir que la ETITC a usado me forma efectiva las plataformas virtuales en virtud de la transparencia y la efectividad.

A la pregunta: 10. ¿Desea que para la próxima Rendición de Cuentas se profundice en algunos temas en especial?

En pro del mejoramiento continuo, mediante la encuesta proporcionada, se buscó incluir las opiniones de la comunidad, de esta manera brindar en las próximas jornadas de Rendición de Cuentas, información de calidad que cumpla con las expectativas de nuestros grupos de valor e interesados.

10. ¿Desea que para la próxima Rendición de Cuentas se profundice en algunos temas en especial?

24 Respuestas

Id. ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Ninguno
2	anonymous	Por lo pronto no
3	anonymous	No
4	anonymous	NO
5	anonymous	Comunicación con padres de familia por parte de docentes
6	anonymous	Los temas planteados fueron los logros importantes de la ETITC
7	anonymous	Apoyo en cifras y resultados, mostrar índices de gestión
8	anonymous	Capacitacion



SLC/ER733063

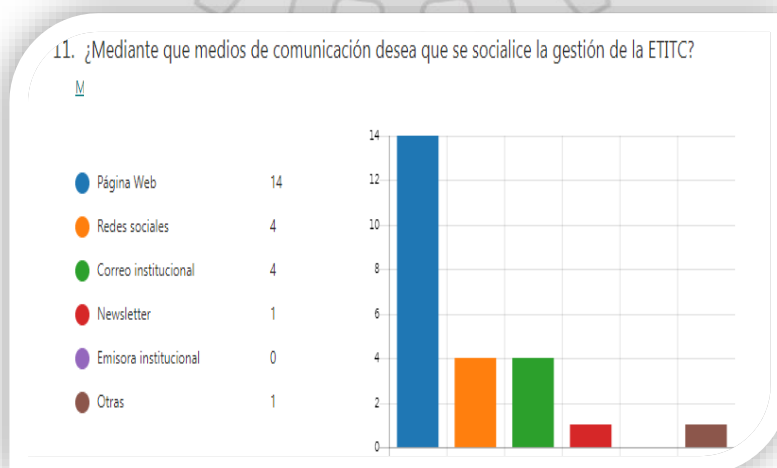


SLC/ER733063



9	anonymous	Presupuesto
10	anonymous	Reconocimientos y logros externos de las diferentes áreas
11	anonymous	No, me parecieron pertinentes los temas tratados, no tengo temas en especial.
12	anonymous	Indice de Desempeño Institucional y PQRS
13	anonymous	La Rendición de Cuenta fue Excelente
14	anonymous	Carreras
15	anonymous	Crecimiento en la cantidad de estudiantes del Bachillerato Técnico Central
16	anonymous	Matrícula cero
17	anonymous	Proyección social
18	anonymous	Continuidad a los proyectos
19	anonymous	Propuestas para mejorar la planta de docentes, así como facilidades para que los estudiantes valoren si lo que se enseñó fue lo que se especifica en el pemsul.
20	anonymous	planta docente del Bachillerato en las áreas técnicas.
21	anonymous	.
22	anonymous	Acreditación y nuevos programas
23	anonymous	como lo manejan esta bien
24	anonymous	Avance en desarrollo del concurso público de méritos para suplir vacantes en la planta de personal

A la pregunta: 11. ¿Mediante que medios de comunicación desea que se socialice la gestión de la ETITC?





Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



La comunidad educativa a fin de mantenerse informada de la gestión que se realiza al interior de la ETITC prefiere en un 58% (14 personas) que la gestión fuese dada mediante la página oficial de la Escuela; un 17% (4 personas) que fuese mediante las redes sociales de la institución; un 17% (4 personas) que se diera mediante el correo institucional; un 4% (1 persona) a través de Newsletter y un último 4% (1 persona) que fuese por otro medio.

A la pregunta: 12 ¿Cuál es su nivel de satisfacción frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, siendo 1 el nivel más bajo y 5 el nivel más alto?

Por último, se determinó que el nivel de satisfacción respecto a la jornada de Rendición de Cuentas fue en promedio del 4.46, contando con el 100% de las personas que respondieron la encuesta.

12. ¿Cuál fue es su nivel de satisfacción frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, siendo 1 el nivel más bajo y 5 el nivel más alto?

24

Respuestas

4.46

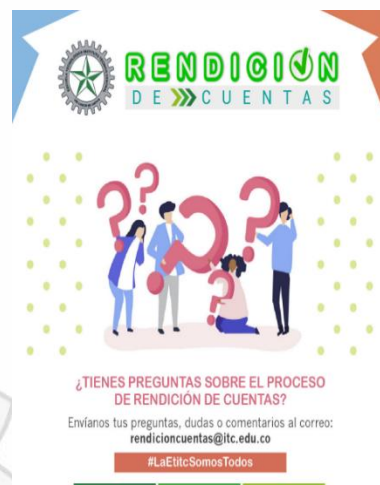
Promedio



Retroalimentación y participación ciudadana

A partir del correo dispuesto a los grupos de valor, para hacer llegar dudas e inquietudes frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se recibió un total de cinco (5) preguntas, provenientes de un docente y un estudiante de educación superior de la ETITC.

A continuación, se presenta un resumen, anonimizado de las preguntas, así como fechas y responsables de respuesta:



Preguntas Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas						
Pregunta	Responsable de respuesta	Email solicitante	Tipo de solicitante	Respuesta	Fecha de llegada	Fecha de respuesta
¿Respecto a la convocatoria pública para proveer cargos Docentes mi pregunta para la Vicerrectoría Académica es cuál va a ser el procedimiento para los aspirantes, ya que en el Acuerdo 09 de 2015, Estatuto de Profesores de la ETITC, fue quitado todo el capítulo relacionado con este procedimiento en el cual en el Acuerdo 09 de 2011 estaba bien estipulado, ¿ahora no existe un piso normativo para dar la veracidad a esta convocatoria?	Vicerrectoría Académica	xxxxxd@itc.edu.co	Docente PES	Respuesta enviada mediante correo institucional	11/12/2020	29/12/2020
¿Por qué la participación y liderazgo solo en Congreso de Educación de Ciencias Sociales, que pasa con la participación en Congresos de las Áreas propias y académicas de la Institución acorde con los Objetivos de	Vicerrectoría Académica	xxxxxd@itc.edu.co	Docente PES	Respuesta enviada mediante correo institucional	11/12/2020	29/12/2020



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



cada facultad y la Misión de la ETITC?						
¿No es claro dentro del informe como es que se capacitan 120 profesores de 250 que son en su totalidad, la pregunta es y los 130 profesores no capacitados como enfrentaron sus clases virtuales durante la pandemia, si no recibieron capacitación alguna?	Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	oxxxxxd@itc.edu.co	Docente PES	Respuesta enviada mediante correo institucional	11/12/2020	29/12/2020
No se presenta dentro del informe como se ajustó el presupuesto de gastos, especialmente los gastos administrativos por ahorro durante la pandemia, por: personal OPS, servicios públicos, conectividad, servicios de mantenimiento y aseo, infraestructura tecnológica y de talleres, etc.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Oficina Asesora de Planeación	oxxxxxd@itc.edu.co	Docente PES	Respuesta enviada mediante correo institucional	11/12/2020	29/12/2020
¿Qué pasó al fin con la devolución de los dineros que iban a hacer del pago del semestre?	Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	cxxxxxxxxxu@itc.edu.co	Estudiante PES	Respuesta enviada mediante correo institucional	12/12/2020	29/12/2020



SC-CER733050



SI-CER733052



Conclusiones

- A partir de las respuestas obtenidas, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central incluirá los ajustes pertinentes en la planeación de la estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía de las vigencias posteriores, como método de mejoramiento de la calidad información.
- Se deben tener en cuenta los medios de comunicación preferidos por los grupos de valor y demás partes interesadas para la difusión de información institucional.
- La audiencia pública de rendición de cuentas de la ETITC fue un espacio de diálogo, donde los directivos de la entidad pudieron presentar la gestión adelantada en un año atípico, donde se enfrentaron de manera exitosa diversos retos, y donde se pudo escuchar a los grupos de valor, propendiendo por el fortalecimiento de la relación Estado-Ciudadano.
- Para la vigencia 2020 destacaron los siguientes logros estratégicos: **I) Ampliación de cobertura, II) Proyecto Instalaciones Kennedy, III) Consecución de recursos y proceso de contratación, licenciamiento y gestión del proyecto “Reforzamiento Estructural 1° fase, por un valor de \$ 5.500.000.000 (MCTE), IV) Garantizar permanencia en tiempos de pandemia (favorecer continuidad): El índice de permanencia en la ETITC en el primer semestre fue del 92% y para el segundo semestre está en el 95%, V) Estrategia de soporte para la enseñanza remota apoyada en herramientas tecnológica, VI) Otorgamiento de la 1° patente de la ETITC: La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) otorgó la patente de invención “Prensa de Alacrán con Tensor de Trinquete”, VII) Aprobación del proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y equipamiento del ambiente de formación industrial para el aumento de las capacidades institucionales en CTel de la ETITC Bogotá” ante el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, apalancando recursos a la institución por el monto de \$ 998.808.306 (MCTE), y, VIII) Formulación del Plan de Desarrollo Institucional “Un Nuevo Acuerdo Institucional, Social y Ambiental para la Consolidación de la Escuela 2021-2024”.**

Anexos

- Informe de Gestión ETITC 2020.
- Presentación de la Audiencia Pública
- Vídeo institucional, Rendición de Cuentas 2020.